

DECLARA DESIERTA LICITACIÓN
PÚBLICA DENOMINADA
"ARRIENDO DE VEHÍCULOS PARA
TRASLADO VOLUNTARIOS
UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO".

DECRETO ALCALDICIO N° 4.030.-1

QUILLON, 30 OCT 2018

VISTOS:

1. Memorándum N° 292 de fecha 05.10.2018, de la Directora de Desarrollo Comunitario;
2. Decreto Alcaldicio N° 3.674 de fecha 05.10.2018, que aprueba bases administrativas especiales para el llamado a licitación pública denominado **"Arriendo de vehículos para traslado de voluntarios Universidad del Desarrollo"**;
3. Decreto Alcaldicio N° 3.621 de fecha 03.08.2018, que aprueba programa social N° 26/2018 **"Apoyo a actividad de voluntariado FORJA Universidad del Desarrollo"**.
4. Acta de Apertura Licitación Pública ID 5040-19-L118, de fecha 23.10.2018;
5. Acta de Deserción Licitación Pública ID 5040-19-L118, de fecha 23.10.2018;
6. Ficha técnica N°193 de fecha 05.10.2018, emitida por la Directora de Desarrollo Comunitario;
7. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 89 de fecha 26.09.2018, emitido por el Director de Administración y Finanzas (S);
8. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Servicios y su reglamento;
9. Ley N° 20.730 que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios;
10. Decreto Alcaldicio N° 1.133 de fecha 23 de Marzo de 2018; que delega atribuciones a los Directivos que indica;
11. Decreto Alcaldicio N° 1.753 de fecha 08.05.2018, que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio N° 1.133/2018;
12. El Decreto Alcaldicio N° 4.080 de fecha 05.12.2017 que aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2018;
13. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio;





ADQUISICIONES DIDECO

14. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Que se requiere adquirir Arriendo de vehículos para Apoyo actividad Voluntariado FORJA Universidad del Desarrollo para usuarios de la comuna.
- Que en la licitación pública ID: 5040-19-L118, no se presentaron oferentes.

DECRETO:

1. **DECLÁRESE DESIERTA**, la licitación Pública ID: 5040-19-L118, denominada: **"ARRIENDO DE VEHÍCULOS PARA TRASLADO VOLUNTARIOS UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO"**, por cuanto no se presentaron oferentes.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

MCVL/aaa
DISTRIBUCION

- SECRETARIA MUNICIPAL
- ADQUISICIONES DIDECO